

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA IMPORTADORA MERCANTIL FRANCO ANONIMA  
IMERFRANSA, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 15 del mes de Marzo del 2016, siendo a las 15:00, en la ciudadela Kennedy Norte Villa 18 M7 N6, se reúnen los accionistas de la compañía **IMPORTADORA MERCANTIL FRANCO SOCIEDAD ANONIMA IMERFRANSA**. Constando con la presencia del Sr. Iván Stewart Franco Morales propietario de seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar por cada una, del Sr. Mónica Franco Parah propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar por cada una, quienes resuelven constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente de Junta General de Accionistas, Gerente General (titular de la Compañía Sr. Iván Stewart Franco Morales. A continuación el presidente solicita al secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el reglamento estatutario sobre Juntas Generales Ordinarias y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del 2015.
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía.

Actúa como presidente Ad-Hoc de la junta, el Sr. Mónica Franco Parah y como Secretario de la junta, la Sr. Iván Franco Morales en su calidad de Gerente General. Previo a la instalación de la Junta y conformes en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta, la aceptación de los concurrentes, por lo que la declara válidamente constituida, en consideración a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías.

5. Relegir en el cargo de comisario de la compañía a la Sr C.P.A Roberto Mosquera Acosta por el plazo de un año conforme lo dispone el estatuto de la Compañía **IMPORTADORA MERCANTIL FRANCO SOCIEDAD ANONIMA IMERFRANSA**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración y redacción de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la Junta y se procedió a su lectura, la cual se puso a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, a las 12:15 de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de acto.

  
Sr. Iván Stewart Franco Morales  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
Sr. Mónica Franco Parah  
Secretaria de la Junta  
Accionista